

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 27 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 14810**

Considerando los daños ocasionados en APR y canales de regadío de las localidades de Pisco Elqui y Monte Grande en la comuna de Paihuano, producto de la remoción en masa ocurrida en la Quebrada La Viga debido de las intensas lluvias del pasado miércoles 15 de enero, se acuerda:

1. Oficiar al Gobernador Regional y al Delegado Presidencial Regional, con el fin de evaluar junto al alcalde de Paihuano, la posibilidad de activar el 3% de emergencia.
2. Coordinar una visita a terreno, en conjunto con el Gobernador Regional, Delegado Presidencial Regional, Seremis de Agricultura, MOP y Salud, además del director de SENAPRED y DOH, con el fin de inspeccionar el estado de avance en la recuperación del APR y canales, además de ver el estado en el abastecimiento de agua para consumo humano.
3. Coordinar en una tricomisión, conformada por las comisiones de trabajo del Consejo Regional: recursos hídricos y agua, medio ambiente, minería y energía y ordenamiento territorial y planificación e infraestructura, una presentación del director de SENAPRED sobre diagnóstico de la gestión de riegos y desastres en nuestra región y posibles propuestas a gestionar con el gobierno regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**